Con q se le señale el salario de tres mill reales
en efecto cierto pues en fe dello lo ha de dexar
en la ciud de alicante donde esta y otras conve
niencias y con q se le calle de la yglesia le admi
tan en ella y se le haga acienso de por vida dan
quenta a esta ciud para q entendido se le esta a
quer de lo q mas viere conveniente = y visto por
la ciud estimando el cuydado q los cavalleros
an puesto a cordo que los mesmos sres juro carlos la con
y para q raro a quien esta cometido buelvan
a escriuir al dho doctor poliagradeciendo le mde de
esta ciud la resolucion que a tomado de venir a ler
gramatica y para que venga a hacer acienso el q
pide se le da comission en forma tan amplia como
se requiere y es nesesario para q con el dho dho
haga acienso de por vida y le señalen el sa
lario de tres mill reales en cada un año el
qual lo ciruen en una de las renta de los pro
pios en virtud de la facultad que esta ciud
de su mag tiene en los mill y duzientos ducados
de sus sacramentos para cuya cobranza le den el
poder q se requiere y le hagan cession en forma
de la dha cantidad y con las condiciones que
sus mercedes parecieren y con calidad q no ad
levara los hijos de los vezinos por su enseñanza
estipendio ninguno

Bulcarcel

Entro el S.r D.n Cristobal Ferreda =